

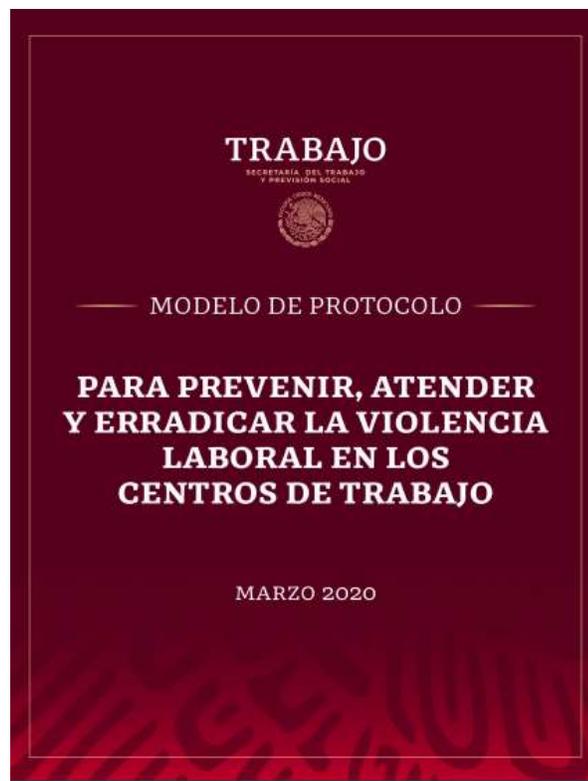
Ciudad de México, 29 octubre de 2021

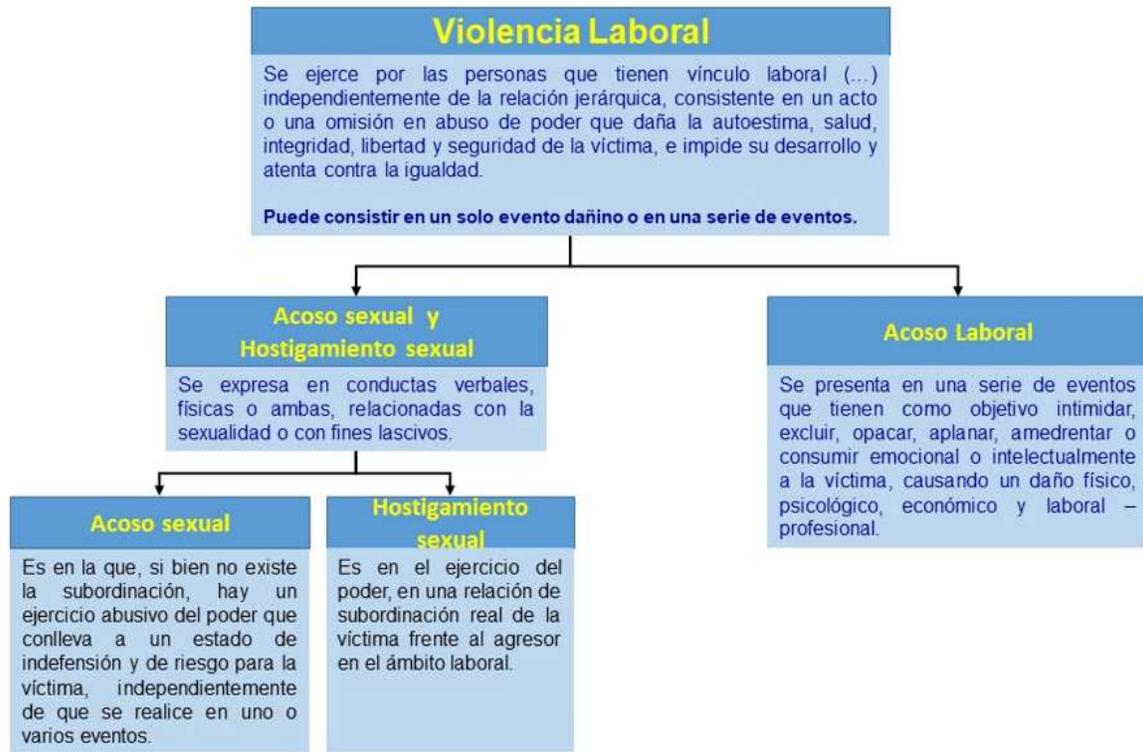
IDENTIFIQUEMOS LA VIOLENCIA LABORAL

El tema de la *Violencia Laboral* se da en todos lados, no por ello es una conducta que se deba de tolerar. Esta situación ocurre al grado de que ante la falta de atención se ha llegado a “normalizar”.

La *Violencia Laboral* representa actos negativos y hostiles dentro o fuera del trabajo por parte de: compañeros, subalternos o de superiores.

Al respecto, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social emitió un modelo de protocolo para prevenir, atender y erradicar la *Violencia Laboral* en los Centros de Trabajo (ver link https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539287/Protocolo_Violencia_Laboral_0603-1amGMX_1.pdf).





Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Algunos ejemplos de *Violencia Laboral*, son:

- 1) Son las 11:30 a.m. y camino por los pasillos del supermercado, suena mi celular y me sobresalto, es mi jefe. Reflexiono que no debo de preocuparme, es sábado, con esto de la pandemia por Covid 19 ya no se ni en qué día vivo.
- 2) El jefe nos ha citado para una videoconferencia para atender asuntos pendientes de la oficina, me debo de dar prisa, todo el día he estado conectada y no me ha dado tiempo de comer, la reunión está programada para las 8:00 de la noche, me siento angustiada.
- 3) Desde temprano estoy trabajando, me gusta atender los asuntos del día para que no se me acumulen pendientes, pero estoy preocupado, ya pasa de la hora que el jefe fijo para reportar las actividades realizadas durante el día. Lo paradójico es que en la mayoría de dichas actividades él ha estado participando en el chat de WhatsApp que se creó a partir de la pandemia, por lo que sabe perfectamente que he estado atendiendo los asuntos de trabajo.

- 4) Me siento más tranquila, por fin me aplicaron la vacuna contra el Covid 19, platico con mis compañeros de la oficina que la única molestia que presenté fue que no me ha dejado de doler mi brazo. Acto seguido un compañero con el cual solo intercambio el saludo se levanta de su lugar y me pega en el brazo adolorido, cuando le reclamo su actitud me dice que lo hizo en “plan de broma”. Me acerco con mi jefe y se lo comento y lo único que atino a decir es que está muy ocupado para atender esos asuntos.

Los ejemplos expuestos anteriormente, nos sirven para identificar lo que en la práctica podemos clasificar como *Violencia Laboral*.

Si tienes duda o identificas algún tipo de *Violencia Laboral*, comunícate a tu Organización Sindical para concertar una cita, en donde te atenderemos bajo el principio de confidencialidad, debida diligencia y de no revictimización:

Imelda López Baca Secretaria de Equidad de Género	Jorge Troncoso Alarcón Secretario de Trabajo y Conflictos	Miguel V. Osorio Mota Secretario General
Tel: 55-53-39-61-88	Tel: 5552-70-12-00 ext. 3015	Tel:55-53-39-64-77
Correo electrónico: Imelda.lopez@banobras.gob.mx	Correo electrónico: toso_1965@hotmail.com	Correo electrónico: miguel.osorio@banobras.gob.mx suntbanobras.sg@gmail.com

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional